



H. XL Ayuntamiento
Constitucional de
Santa María Del Oro, Nayarit

ACTA DE CABILDO No.25

En Santa María del Oro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 (diez) horas, del día lunes 28 de septiembre del año 2015, reunidos en la Sala de Juntas del edificio Administrativo los C.C. Procopio Meza Nolazco, Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, Presidente y Sindica Municipal respectivamente, así como los C.C. Regidores que integran el Honorable XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior
- V. Informe de las actividades realizadas del C. Procopio Meza Nolazco, Presidente Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
- VI. Solicitud para Autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, para que realicen gestiones necesarias y firmen convenios de Colaboración con Gobierno del estado para que el Catastro pase a manos del Ayuntamiento y así pueda recaudar directamente el Municipio de Santa María del Oro.
- VII. Presentación para la aprobación en su caso el Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit.
- VIII. Presentación para la aprobación su caso el Reglamento para la Administración Publica del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la Sesión.

[Firmas manuscritas]
Ma. Isabel Tordera

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NUMERO UNO PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Que se realizó por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Rodrigo Gómez Godoy, quien comunica que se encuentra presente la Mayoría de los integrantes de Cabildo; con dos inasistencias justificadas de la Regidora Yenefer Hernández Berumen y el Regidor Daniel Castro López.

PUNTO DOS.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

El Presidente Municipal del H.XL Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, el C. Procopio Meza Nolazco, teniendo por comprobada la asistencia, de la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo, declara legalmente instalada la presente asamblea y válidos los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO NUMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal hace uso de la palabra y solicita al Cabildo se quite del orden del día el punto # VIII, ya que no se cuenta con la información para aprobar dicho reglamento de la Administración Pública, propuesta que es aprobada por unanimidad de los integrantes de Cabildo presentes.

Por lo que se procedió a la lectura del Orden del Día, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, y una vez que fue leída, es puesta a consideración y es aprobada por unanimidad de los integrantes de Cabildo.

PUNTO NUMERO CUATRO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por lo que se procedió a la lectura del acta ordinaria anterior a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leída es puesta a consideración y es aprobada por unanimidad de los integrantes de cabildo presentes.

PUNTO NUMERO CINCO.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

- También comenta sobre la Obra de la Comunidad de El Limón, la cual está parada porque hay unos cables que pasan por en medio de la Cancha y la C.F.E. quiere cobrar por el movimiento.

[Handwritten signatures and notes]
Ma Isabel Inda

- También comenta sobre la Cancha de la Comunidad de Tequepexpan, la cual ya está terminada y en breve se hará una cita para ir a inaugurarla, menciona que hay un problema con el pago de la Luz que asciende a \$ 72,000.00 (Setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), y les dieron el plaza hasta el día de hoy, para que se pongan al corriente con ese pago esto aquí en la Cabecera Municipal.
- También comenta en cuestión con las Gestiones ya está asegurado un recurso en CONAGUA para la obra de la Colonia El Ahualamo, para la nueva red de agua Potable, por lo que en breve se iniciaran los trabajos correspondientes para la comunidad.

PUNTO NUMERO SEIS.-

SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE REALICEN GESTIONES NECESARIAS Y FIRMEN CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE EL CATASTRO PASE MANOS DEL AYUNTAMIENTO Y ASÍ PUEDA RECAUDAR DIRECTAMENTE EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

El Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta que este asunto ya se había tratado y solo pide la autorización Cabildo para hacer las gestiones necesarias y así poder Municipalizar el Catastro para poder recaudar de forma directa; por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención se somete a consideración y es aprobado por unanimidad de los integrantes de Cabildo presentes, y se instruye al C. Vicente Valdivia Cabanilla para que haga los trámites necesarios y conducentes para que se firmen los Convenios de Colaboración correspondientes y así darle cabal cumplimiento al acuerdo antes mencionados.

PUNTO NUMERO SIETE.-

PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO EL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO Y TRABAJO DE COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

El regidor C. Omar Valdivia Ruiz, en su carácter de Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Reglamentos, en uso de la palabra en donde empieza a exponer el Reglamento y manifiesta la importancia del porque debe ser aprobado. Por lo que el Presidente Municipal somete a consideración la aprobación del Reglamento Interno de Cabildo y es aprobado por unanimidad por los integrantes de Cabildo y se instruya al Secretario del Ayuntamiento para que realice el Trámite y Publique el presente reglamento en el Periódico Oficial del Órgano de Gobierno del Estado y surta sus efectos legales correspondientes.

PUNTO NUMERO OCHO.-

PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN SU CASO EL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

Ma Isabel Irde
Ju
Ma Isabel Irde
Ju
Ma Isabel Irde
Ju
Ma Isabel Irde
Ju

**PUNTO NUMERO NUEVE.-
ASUNTOS GENERALES**

El Presidente Municipal les menciona a Cabildo que hay una solicitud del Comisariado Ejidal de Buckingham C. Pedro Loza Mora, el cual está solicitando la autorización al Honorable Cabildo su apoyo para que se autorice y por lo que se le cede el uso de la palabra al Comisariado y les da una explicación amplia del tema y menciona que el trámite ante Gobierno del Estado ya está muy avanzado y solo solicita la autorización del Cabildo.

Por lo que el Presidente Municipal una vez suficientemente analizado y discuto el punto en mención somete a consideración la autorización del Fraccionamiento "Social Progresivo" denominado Buckingham en dicha comunidad y es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes de Cabildo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal, también comenta y solicita la autorización del formato que presenta el Contralor Municipal C. Miguel Ángel Rosas Álvarez; para que sea autorizado el formato de modificación Patrimonial para el XL Ayuntamiento para los funcionarios de la administración; por lo que una vez suficientemente analizado y discutido el punto en mención el Presidente Municipal somete a consideración el formato de modificación Patrimonial y es aprobado por unanimidad de los integrantes del Cabildo.

La Sindico Profa. Ma. Martha Alicia Arjona Jacobo, comenta sobre el Fondo Municipal, por lo que solicita que se ponga a consideración asuntos de algunas personas que ya habían considerado a cabildo. El regidor C. Daniel Castro López comenta que ya se había solicitado la regularización de los Fondos Municipales en sesiones anteriores, por lo tanto se verá reflejado hasta en tanto no tengamos el Catastro Municipal.

También comenta que también lleva responsabilidad y está preocupada y gracias al apoyo de su asesor el Contador C. Gustavo Sánchez, se están subsanando muchos detalles, por lo que solicita se regularice todo y el Tesorero tiene que especificar todos los gastos y los recursos y que diga cómo está la situación del Ayuntamiento; por lo que el Presidente dice que está bien que se estén metiendo es este asunto y que el Tesorero cada mes deberá de comparecer para que rinda un informe sobre el estado financiero.

El Presidente Municipal somete a consideración los trámites de las personas que a continuación se describen y son aprobados por unanimidad y que se les de su trámite correspondiente a este asunto y que a continuación se describen:

DONACIÓN DE TERRENO PARA ESCRITURA

C. LUIS ARTEAGA ARCADÁ. - Él solicita la donación de terreno para escritura ya que cuenta con su contrato de arrendamiento de fecha 10 de febrero del 2008.

Ma. Isabel Inchausti
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

J. ROSARIO GONZÁLEZ TOVAR.- Solicita la donación de derechos del terreno de Fundo Municipal de la localidad de Tequepexpan para escriturar. Es procedente ya que cuenta con contrato de arrendamiento con fecha 27 de octubre de 1996.



CESIÓN DE CONTRATO A OTRA PERSONA

C. JOEL TRINIDAD PARADA.- Solicita la cesión de contrato a otra persona para su contrato de arrendamiento es reciente Octubre 2013. (ANALIZAR)

C. RUBÉN VELÁZQUEZ CARRILLO.- Solicita la cesión de contrato a nombre de Ramón Torres López, el cual es procedente ya que existe parentesco (cuñado).

C. GORGONIO CRUZ GALLARDO.- Solicita contrato de arrendamiento el cual es procedente ya que su madre Antonia Gallardo López le cedió a él.

C. MAURA ALVIRA VÁZQUEZ.- La señora falleció y solicitan subdivisión de terreno ubicado en la localidad de Tequepexpan, para sus 2 hijos (Rafael Aguirre Alvira y Lorenzo García Alvira) y se elaboren los contratos de arrendamiento.

C. JULIO PÉREZ RÍOS.- Solicita contrato de arrendamiento el cual es procedente ya que su hermana le Cede los Derechos.

SUBDIVISIÓN DE TERRENO DEL FUNDO MUNICIPAL

C. UBALDINA LEDESMA CRUZ.- Solicita la subdivisión del terreno y es procedente a que el terreno quedaría a nombre de José Ubaldo Carrillo Ledesma (Hijo) y Ubaldina Ledesma de la Cruz.

C. SATURNINO CORREA LÓPEZ.- Solicita la subdivisión de terreno la cual es procedente ya que el señor tiene mucho tiempo en posesión de esa Fracción que le fue cedida por parte del señor Fermín Cervantes Delgado.

RATIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

C. VIRGINIA MÁRQUEZ REYES.- Solicita la rectificación de medidas y es procedente ya que su terreno no cuenta con medidas exactas según contrato.

Una vez expuesto todas las medidas y cada una de las solicitudes le solicito se me autorice para llevar a cabo dicho trámite correspondiente.

La Regidora C. Maria Isabel Inda, pide permiso para retirarse, se pone a consideración y es aprobada por unanimidad.

La Regidora C. Ramony Arcadia Pérez, le pregunta al Presidente Municipal que porque no hay dinero, por lo que comenta que los regidores fueron al congreso y le preguntaron a los Diputados y la respuesta que les dieron que si están está llegando

Ma Isabel Inda

del Fondo III y Fondo IV y que los recursos están normales, por lo que solicita entrar a revisar el gasto.

Además pregunta porque se le está pagando a los empleados en sobres amarillos por lo que el Presidente Municipal dice que le comento al Tesorero le contesta que hay personas que no quieren que se les pague con tarjeta, al igual a las personas que están apoyando en las comunidades se les debe de pagar con Tarjetas y le solicita al Presidente tome cartas en este asunto y que someta a consideración para que ya no se pague en sobres y dicha propuesta es aprobada por unanimidad y no se pagara ya en sobres.

También dice que a un vehiculo se le trono una llanta y no traían herramienta y la grúa los llevo hasta una llantera y se encontraron al Tesorero y les pidieron para el arreglo del vehiculo y el Tesorero les dijo que no había dinero y no se hace justo que siempre estén batallando con el recurso y siempre dice lo mismo el Tesorero que nunca hay dinero, entonces que está pasando con el dinero, ya que fue una Comisión de Regidores al Congreso del Estado preguntar y les manifestaron que los recursos los están enviando normalmente.

También manifiesta que los vehículos oficiales los traen como particulares, pregunta quién es la persona encargada para que los vehiculos no salgan del ayuntamiento, y también pregunta quien asume el gasto de la gasolina por lo que el Presidente Municipal le contesta que el Ayuntamiento y en este gasto se va mucho dinero

Dice que cada quincena les descuentan \$ 1,000.00 del fondo de ahorro y pregunta que pasa con este dinero, ya que se les descuentan a cada regidor por quincena y pregunta donde esta ese dinero ya que se les adeuda más de 4 quincenas del fondo de ahorro.

Además dice que hasta cuándo se va a permitir la falta de respeto de ciertos funcionarios que no hacen bien su trabajo tal es el caso de la C. Mónica Ochoa Solano, por lo que el regidor Daniel Castro López, dice que también el C. Miguel Angel Rosas Álvarez, dice que es otro de los funcionarios que no hace bien su trabajo, por lo tanto se les tendrá que llamar a ambos para que se presenten en una reunión de Cabildo, esto derivado a una propuesta de un descuento del 10% del salario a los funcionarios, dice la regidora Ramony quienes son ellos para tomar estos acuerdos por lo que es ilegal lo que estos funcionarios están haciendo, por lo que el Presidente Municipal dice que era reunión para checar a que personas iban a descansar, las cuales serían las que no estuvieran haciendo nada, pero era acuerdo interno de los trabajadores de confianza y que este acuerdo se llevó a cabo el 15 de Septiembre del año en curso, este día era para que las personas de confianza estuvieran presentes para izar la Bandera. El cual se dijo que la persona que no estuviera presente se le descontaría el día pero solo fue acuerdo de los funcionarios.

También dice que las obras que se están llevando a cabo en Obras Públicas las que está ejecutando el Ing. Manuel Parra Garcia, están saliendo muy caras, también



Ma Isabel Tuta

Manuel Parra Garcia

dice que la máquina que se usa es del Ayuntamiento y el combustible y no se le hace justo que se esté beneficiando una sola persona que es el Ing. Manuel Parra García, por lo que comenta que el Ayuntamiento no tiene la capacidad para hacer obra directa y las que están haciendo las hace el Ing. Manuel Parra García, de su constructora y esto no es justo.

El Presidente Municipal agradece al Honorable Cabildo el que lo hayan acompañado en el desfile del día 16 de septiembre motivo por el cual estuvo muy bonito al igual como lo fue en el Grito.

El regidor C. Daniel Castro López, solicita la comparecencia del Tesorero el C. Vicente Valdivia Cabanilla, para que dé una explicación y diga donde está disperso el dinero ya que en junta de Cabildo debe de decir donde se gastan los recursos y por ley debe de comparecer de manera mensual a rendir su informe y no lo hace.

También pide a los Regidores hagan conciencia con el pago del Seguro Médico del Hospital Puerta de Hierro, y dice que no nos podemos dar un lujo sobre este tipo de Seguro que se contrató y hay que ver la manera de platicar con el representante legal, por lo que dice que hace tiempo se había solicitado y el pidió que antes de hacer un contrato se analizara para preguntar si había dinero para el soporte del mismo.

También propone hacer una circular para que los trabajadores se abstengan de salir a comer en horas hábiles y se instruya a la Oficial Mayor y al Contralor Municipal para que hagan lo conducente, propuesta que es aprobada por unanimidad.

El regidor C. José Félix Zamora Guerrero, también pregunta si el C. Jorge Luis Páez tiene alguna representación en la Reunión de los Cacahuateros, dice que a que se dedica porque él es Representante de los Campesinos y no tiene que andar en asuntos que no le corresponden y dice que se valore este asunto o trabaja en el Ayuntamiento o que pasa.

El regidor C. Omar Valdivia Ruiz, dice que en la Casa de la Cultura los regidores ya están estorbando y no hay sillas por lo que pide una oficina en la Presidencia Municipal, por lo que el Presidente Municipal hace mención y somete a consideración la oficina de José Figueroa Casas por lo que el acuerdo de Cabildo se reubicara en las Oficinas Administrativas al área correspondiente, que se instalen en la oficina del C. José Figueroa Casas y él se reubique en las Oficinas Administrativas.

El regidor C. José Rodríguez Mora, para recordarles lo del Tesorero, dice que van personas con solicitud autorizada y los devuelve o les da la mitad de la cantidad autorizada y su excusa es (no hay dinero), también comenta que el Secretario del Ayuntamiento le dio dinero de su bolsa a una persona porque el Tesorero no se encontraba, por lo que solicita se le dé al Secretario un Fondo Revolvete en la cual tenga un poco de dinero y pueda solventar algunos apoyos esto es en caso de



Ma Isabel Tada

que el tesorero no encuentre en el Ayuntamiento; ni el Presidente y así pueda resolver algunos problemas.

Comenta que estuvo en la Comunidad de San José de Mojarras, en la cual unas personas comentaron sobre una reestructuración del Comité de Acción Ciudadana por lo que invitaran a un Notario Público para que de fe y legalidad de este evento, también dice que hubo una reunión de ejidatarios en la cual se habló del Presidente Municipal y se dijo que el C. José Figueroa Casas, es el que pone el desorden en esta comunidad.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; se clausura la sesión siendo las **14:45** catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día 28 de septiembre del año 2015, se declara por terminada la sesión de cabildo, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien certifica y da fe.

H.XL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. PROCOPIO MEZA NOLAZCO

SÍNDICO MUNICIPAL


PROF. MA. MARTHA ALICIA ARJONA JACOBO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. RODRIGO GÓMEZ GODOY


Ma. Tsabel Tenda

REGIDORES



C. ROXANA SOTO HERRERA

[Signature]

C. MARÍA ISABEL INDA

[Signature]

C. YENERFER HERNÁNDEZ BERUMEN

C. RAMONY ARCADIA PÉREZ

[Signature]

C. DANIEL CASTRO LÓPEZ

[Signature]

C. JOSÉ FÉLIX ZAMORA GUERRERO

[Signature]

C. OMAR VALDIVIA RUIZ

[Signature]

C. J. CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

[Signature]

C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORA

[Signature]

C. JOSÉ BALTAZAR ARCADIA GARCÍA
